

La Pérdida del Control del Territorio en Sincelejo en el Periodo 2010-2018

Escuela Superior de Administración Pública

Resumen

El objeto de este documento es presentar mediante un estudio descriptivo la correlación entre crack urbano y la pérdida del control del territorio en Sincelejo en el periodo 2010-2018. El estudio concluye que en Sincelejo se revelan desproporcionadas tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, recurrentes modalidades delictivas y deficitaria gestión gubernamental, lo cual alimenta el colapso del dominio territorial y por ende la crisis del monopolio legítimo de la fuerza y la violencia a escala local, lo cual se encuentra correlacionado con el crack urbano asociado a factores sobrevinientes como la pobreza, desempleo, crecimiento poblacional e informalidad urbana. Este documento de trabajo hace parte del proyecto de investigación referido a la correlación entre crack urbano y pérdida del control del territorio en Cartagena, San Andrés y Sincelejo.

Palabras clave: Crack urbano, pérdida del control del territorio, criminalidad, modalidades delictivas, pobreza, desempleo

Summary

The purpose of this document is to present through a descriptive study the correlation between urban crack and the loss of control of the territory in Sincelejo in the period 2010-2018. The study concludes that in Sincelejo disproportionate homicide rates are revealed for every one hundred thousand inhabitants, recurring criminal modalities and deficit government management, which fuels the collapse of territorial dominance and therefore the crisis of the legitimate monopoly of force and violence at scale. local, which is correlated with urban crack associated with supervening factors such as poverty, unemployment, population growth and urban informality. This working document is part of the research project related to the correlation between urban crack and loss of control of the territory in Cartagena, San Andrés and Sincelejo.

Key words: Urban crack, loss of territory control, criminality, criminal modalities, poverty, unemployment

I. Introducción.

En el caribe colombiano un importante segmento de ciudades está sufriendo un deterioro gradual que se pone de manifiesto en el debilitamiento del poder del Estado y las estructuras sociales a nivel urbano. Estos contextos se caracterizan por altos niveles de ingobernabilidad que recaen sobre alarmantes índices de inseguridad y criminalidad que alimentan el colapso del dominio territorial y por ende la crisis del monopolio legítimo de la fuerza y la violencia a escala urbana. Este fenómeno se acompaña de un crack urbano derivado de disfuncionalidades sociales relacionadas con la pobreza, el desempleo y la informalidad urbana, las cuales terminan impactando en la seguridad de los ciudadanos.

En Sincelejo en el periodo 2010-2018 se asiste a una pérdida sustancial del control del territorio por parte del actor gubernamental, derivado sustancialmente de las altas tasas de criminalidad, incremento de modalidades delictivas como el hurto y las extorsiones y la gestión abdicada gubernamental: Este es el corolario del crack urbano que acusa este sistema social, caracterizado por la fractura extrema de la estructura urbana producida por el surgimiento de factores sobrevinientes asociados con la pobreza, el desempleo, crecimiento poblacional y la desintegración social, los cuales afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

En ese sentido el interrogante central de conocimiento que aborda esta indagación es: ¿cuál es la correlación entre crack urbano y la pérdida del control del territorio en Sincelejo en el periodo 2010-2018?.

Con el objeto de profundizar en esta relación, este documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se precisan las orientaciones metodológicas que proyectan la indagación; en segundo lugar se plantean los resultados correspondientes a la averiguación en torno a las variables de pérdida del control del territorio desde la perspectiva de la ocurrencia de homicidios por años, hurtos y extorsiones y la gestión abdicada gubernamental; en tercer lugar se estudia el crack urbano desde el análisis de la pobreza y pobreza multidimensional, el desempleo y la informalidad laboral, cerrando con la informalidad urbana.

II. Metodología.

En función del entendimiento de la pérdida del control del territorio y su correlación con el crack urbano en Sincelejo en el periodo 2010-2018, se realizó un estudio descriptivo para analizar el comportamiento de las variables e indicadores integrantes de estos dos conceptos.

La medición del fenómeno de la pérdida del control del territorio se efectuó mediante la exploración de las variables criminalidad, modalidades delictivas, toma de justicia por propia cuenta y gestión abdicada gubernamental. La operacionalización de estas permitió establecer elementos indicadores relacionados con los homicidios por años, tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, número de hurtos y extorsiones, formulación de políticas y la efectividad de estas.

Tabla1, Concepto operativo de pérdida del control del territorio

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES
Pérdida del Control del Territorio. Deterioro pronunciado de la supremacía y monopolio legítimo de la fuerza en el territorio, derivado de altos índices de criminalidad, modalidades delictivas, justicia por propia cuenta y gestión abdicada gubernamental	Índices de Criminalidad Modalidades Delictivas Justicia por Propia Cuenta Gestión Abdicada Gubernamental	Homicidios por año Homicidios por cada cien mil habitantes Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes Hurtos por año Extorsiones por año Casos Causales Formulación de políticas Efectividad de políticas

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, la medición del fenómeno del crack urbano se desarrolló a través de la exploración de las variables pobreza, desempleo, tasas de población e informalidad urbana, las cuales fueron sometidas a un proceso previo de operacionalización que arrojaron unos indicadores respectivos, dentro de los cuales se destacan la pobreza monetaria, la pobreza multidimensional, la tasa de desempleo, la informalidad laboral y el crecimiento poblacional.

Tabla2. Concepto operativo Crack Urbano

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES
Crack Urbano. Fractura extrema de la sociedad urbana producida por el surgimiento de factores sobrevinientes asociados con el crecimiento poblacional, pobreza, desempleo	Crecimiento Poblacional	Evolución del crecimiento poblacional Causales del crecimiento Impacto del crecimiento
	Informalidad Urbana	Barrios marginales Población en barrios marginales Cobertura de servicios
	Pobreza y Distribución del Ingreso	Pobreza Monetaria Pobreza extrema Coeficiente de Dini
	Desempleo	Tasa de desempleo Informalidad laboral

Fuente: Elaboración propia

El origen y tratamiento de los datos relacionados con el crack urbano se encuentran determinados por el análisis de las variables e indicadores descritos. En esa proyección, el estudio del crecimiento poblacional, informalidad urbana, pobreza y desempleo, se efectúa con base en información de fuentes secundaria derivadas del DNP, DANE, IGAC, Secretaria de Planeación del municipio y autores que han trabajado sobre esa dinámica en Sincelejo, así como la georreferenciación de información geográfica por medio del sistema ArcGIS para establecer la correlación del crack urbano con la pérdida del control del territorio.

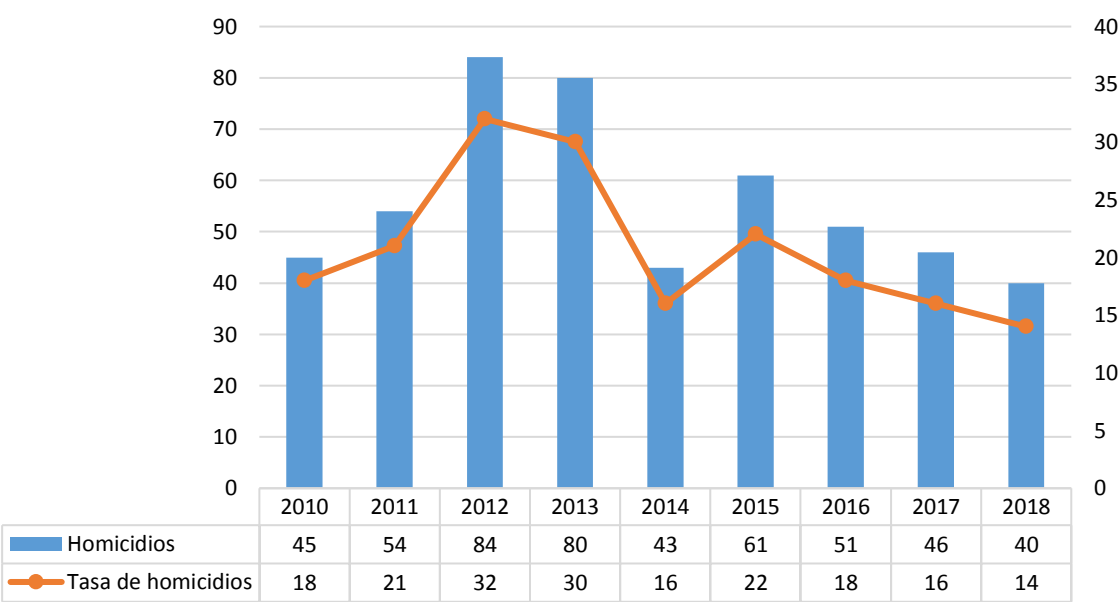
De igual manera, la medición de la variable índices de criminalidad, modalidades delictivas, justicia por propia y gestión abdicada gubernamental estuvo determinada por la información procedente de Policía Metropolitana con diferentes estudios de anuario estadístico y del Observatorio del Delito, de las informaciones de población proyectadas por el DANE para calcular las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, del estudio de los planes de desarrollo formulados en el periodo examinado para el estudio de las políticas públicas en esa materia y de diversos autores que se refieren al asunto en sus diversos tópicos así como la georreferenciación de información geográfica (mapas) por medio del sistema ArcGIS.

III. La Pérdida del Control del Territorio en Sincelejo.

A) Índices de criminalidad y modalidades delictivas.

En Sincelejo, en el periodo comprendido entre 2010 y 2018 asesinaron 504 personas. El año 2013 fue el más violento con 84 homicidios, seguido del 2014 con 80.

Figura 1: Homicidios en Sincelejo en el periodo 2010-2018

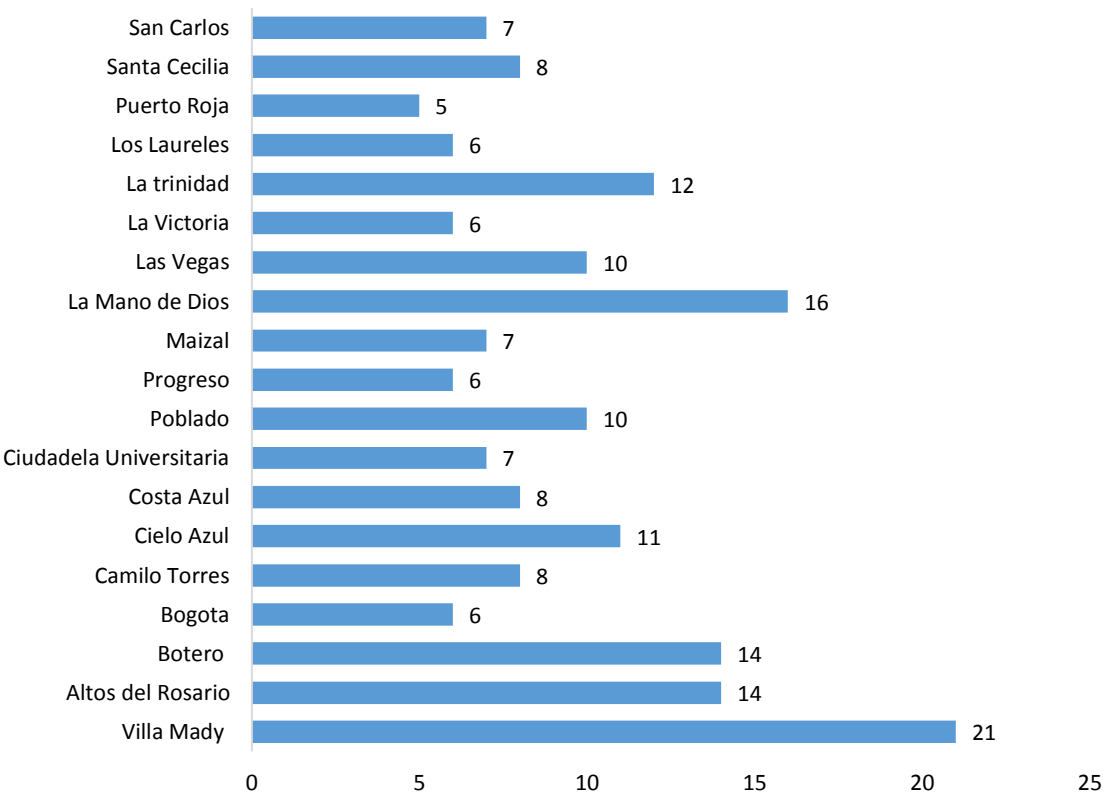


Fuente: Elaboración propia (2019) con base de los datos del anuario estadístico de la Policía Metropolitana de Sincelejo

De acuerdo con los datos del Observatorio del Delito y del anuario estadístico de la policía metropolitana (2019), los barrios más violentos en el periodo 2010-2018 son: Villa Mady, el cual registró en el periodo examinado 21 homicidios, seguido por Mano de Dios, con 16

homicidios y Altos del Rosario y Botero con 14 homicidios respectivamente. Estos barrios se encuentran ubicados en zonas de concentración de pobreza y marginalidad recurrente.

Figura2.Homicidios por barrios



Fuente: Elaboración propia con base en anuario estadístico de la Policía Metropolitana de Sincelejo.

Sincelejo como la mayoría de las ciudades colombianas, históricamente ha tenido una alta inseguridad ciudadana, la cual no solo se evidencia por el alto número de homicidios por cada 100.000 habitantes, sino también por el crecimiento número de hurtos, extorsiones y otras modalidades delictivas. La siguiente tabla ilustra la frecuencia de las diferentes modalidades de hurtos que se dieron en la ciudad de Sincelejo en el periodo comprendido entre el 2010 y el 2019.

Tabla 3. Tipología de hurtos en Sincelejo

AÑOS	Personas	Automotor	Residencias	Motocicletas	E. financieras	Comercio	TOTAL
2010	1.525	3	174	92	0	24	1.819
2011	1.214	5	144	174	0	12	1.549
2012	1.213	1	140	212	0	40	1.606
2013	1.425	6	123	235	1	42	1.832
2014	1.283	3	137	241	0	76	1.740
2015	1.518	5	160	268	0	87	2.038
2016	1.702	3	197	304	0	139	2.345
2017	1.355	6	308	321	1	405	2.396
2018	793	2	313	317	1	427	1.853
2019	1.359	4	253	284	3	313	2.216
TOTAL	13.387	38	1.949	2.448	6	1.565	19.393

Fuente: Elaboración propia con base en Anuario Estadístico de la Policía de Sincelejo

De acuerdo con lo anterior, en el periodo comprendido entre enero del 2010 y octubre del 2019 se registran 19.393 denuncias por casos de hurtos. En este periodo de tiempo, los años más críticos para la seguridad ciudadana corresponden a 2017 con 2.396 casos de hurtos, seguido del 2016 con 2.345 y el 2015 con 2.038.

Al respecto, la Fiscalía, la Policía y algunas autoridades locales, sostienen que en estos años se observa un mayor número de denuncias en relación con años anteriores debido a las siguientes razones: i) la unificación de las bases de datos de la Policía (SIEDCO) y de la Fiscalía (SPOA) a partir del 2016 y ii) la puesta en funcionamiento del aplicativo “A Denunciar” a partir de julio del 2017. Por lo que el aumento de este tipo de denuncias se debe tanto a la conciliación estadística como a la mayor actitud para denunciar estos delitos.

Avivado por la alta tasa de reincidencia de delincuentes, el creciente desempleo y el actual fenómeno de inmigrante venezolano, el hurto es el delito que más se denunció en la ciudad de Sincelejo en el periodo comprendido entre el 2010 y el 2019. Bajo este tipo de delito, el robo a personas fue la modalidad más frecuente en los años estudiados.

La denuncia por parte de la ciudadanía en relación con hurto a personas entre el 2010 – 2019 alcanzó la cifra de 13.387 casos, lo que equivale al 69% en relación con el total de denuncias de la ciudadanía.

La segunda modalidad con mayor incidencia en las denuncias de hurtos por parte de la ciudadanía fue robo de motocicletas, la cual registró la cifra de 2448; esto quiere decir que en Sincelejo en promedio en cada año fueron robadas 244,8 motocicletas. No obstante, en los años 2017 y 2018 se registraron más de 300 casos por hurto de motocicletas en cada año. Por su parte, el robo en residencia constituyó la tercera modalidad de denuncias por concepto de hurto debido a que entre el 2010 y el 2019 en total se presentaron 1.949, lo que indica que en promedio en cada año se registraron 194, 9 denuncias.

Las cifras anteriores evidencian el débil control por parte de la policía metropolitana de Sincelejo sobre el territorio, especialmente en los últimos tres años (2017, 2018 y 2019), en los cuales se presenta una mayor variación en las diferentes modalidades de hurtos estudiadas.

B) Toma de justicia por propia cuenta.

la justicia por mano propia sucede cuando una sociedad no confía en sus instituciones, en especial aquellas que están encargadas de mantener la seguridad. Esta desconfianza, como sostiene Rozo (2018), tiene varios componentes: inoperancia del sistema de justicia, corrupción a varios niveles, exceso de trámites para buscar justicia por los medios adecuados. Esto evidencia además de un estrecho margen de gobernabilidad, una contundente pérdida del control territorial

En Colombia resulta difícil tener mayor claridad sobre las reales estadísticas de este fenómeno debido a que la policía rara vez hace un registro sistemático de los hechos que generan esta situación. Sin embargo, una de las representaciones, aunque no la única, y a la vez la más peligrosas de este fenómeno, es el acto del linchamiento, el cual ha llegado a dejar hasta 140 muertes en un año en ciudades con población inferior a los 500.000 habitantes (Flores, 2016).

Sincelejo no es ajena a la problemática de toma de justicia por propia cuenta. Aunque en los informes suministrados por la policía metropolitana no hay mayores registros sobre las

ocasiones en las cuales las personas recurren a la justicia propia, se alcanzó a identificar 564 quejas ciudadanas por este concepto con respecto a las modalidades de linchamiento y agresividad verbal.

Los casos de linchamiento son bastante evidentes, ya que a menudo se trata de una multitud propinando una golpiza a un individuo y estos son los casos que más se atienden en las estaciones de la Policía Metropolitana. No sucede lo mismo en el caso de las agresiones verbales, las cuales por su propia naturaleza tienden a ser menos denunciadas por la víctima frente a las autoridades policivas.

Aunque no existen estadísticas longitudinales sobre la frecuencia de este tipo de fenómeno, hay diversas situaciones en las cuales se han presentado casos de mayor magnitud mediática en la comunidad, por cuanto son fáciles de recordar algunos fenómenos en particulares, tales como: i) la incineración de una motocicleta en la que se movilizaban dos presuntos ladrones en los barrios de Villa Mady en el 2017, hecho que quedó registrado en videos que luego fueron subido a las redes sociales; ii) fuertes golpizas a un joven por haberle robado a una mujer embarazada un millón de pesos al salir de un banco en diciembre del 2018; y iii) el asesinato grabado de un miembro de banda criminal presuntamente afiliada al Clan del Golfo en febrero del 2019.

C) Gestión abdicada gubernamental.

Una de las variables de la pérdida del control del territorio en Sincelejo es la gestión abdicada gubernamental, relacionada con las políticas públicas y su efectividad. De acuerdo con los tres últimos planes de desarrollo, se observa que no se ha logrado constituir una visión generalizada sobre la planificación territorial de la ciudad, situación que se refleja en la línea base referida a estadísticas sobre las demandas sociales de la comunidad, con la cual realizan la formulación de políticas en relación con los programas y proyectos.

En relación con las variables que integran las categorías de análisis de este estudio, crack urbano y pérdida del control territorial, el Plan de desarrollo 2008 – 2011 propuso metas que no lograron desarrollarse y otras que se desarrollaron de manera parcial, tales como:

1. Generación de 1.000 empleos
2. Construcción de 1.230 casas de interés social

3. Aumento de la cobertura del acueducto al 95%
4. Creación de la comisaria de familia permanente de acuerdo con la ley 1098 de 2006
5. Elaboración de 4 proyectos de prevención y atención contra la violencia intrafamiliar
6. Elaboración y formulación de 5 proyectos contra la violencia sexual.
7. Creación e implementación de centros de alojamiento para menores infractores de la ley penal.

En relación con este plan de desarrollo, es difícil promediar el nivel de cumplimiento de estas metas. Sin embargo, por los informes de rendición de cuenta se logró identificar aspectos como los siguientes: los empleos que la administración generó en su mayoría fueron de naturaleza temporal y se debió principalmente por la construcción de 2.750 obras de bienes públicos para la ciudad, situación que al no generar de manera sostenible calidad de vida en las personas, no logró cumplir el impacto esperado. En relación con la construcción de viviendas, es de manifestar que estas aun cuando fueron construidas no tuvieron en su momento el respectivo acceso a los servicios públicos domiciliarios que permita el desarrollo de una vida en condiciones dignas. Por su parte, el proyecto de la comisaria de familia y centro de alojamiento para menores infractores de la ley si lograron desarrollarse a satisfacción de la comunidad.

Luego de analizar el Plan de Desarrollo 2012-2015 de Sincelejo se tiene que varios de los programas y planes que proyecto la administración en relación con la reducción de la inseguridad ciudadana no lograron buenos indicadores de cumplimiento. Al respecto, la defensoría del pueblo para el 2014 advertía por medio de sus informes de alerta temprana, que Sincelejo se encontraba bajo tipo de riesgo alto por la presencia de grupos armados organizados y bandas urbanas dentro del territorio urbano. De la misma informó, que la tasa de homicidio, hurtos, violencia intrafamiliar y drogadicción entre los jóvenes venia en aumento.

Por su parte, en el plan de desarrollo 20112-2015 no se evidenció una línea de base consistente con la realidad de la ciudad. Mientras el gobierno local solicitaba presupuesto ante las instancias nacionales para desarrollar políticas públicas para más de 350.000, el DANE reportaba en sus proyecciones 279,031 personas (Porras, 2018), situación que limitó acciones efectivas por medio de políticas públicas en relación con la reducción de la pobreza

y la desigualdad social, la deserción escolar, el embarazo en adolescentes, las cuales presentaron déficit en su presupuesto para su debida ejecución (Giraldo, et al, 2015).

Por su parte el Plan de Desarrollo para el periodo institucional 2016-2019: “Unidos por el Progreso de Sincelejo” estuvo dividido en los siguientes seis ejes:

Ejes del Plan de Desarrollo	Presupuesto 2016-2019	%
Eje 1. Sincelejo social con equidad, inclusión y oportunidades.	1.791.896.294.920	77,28%
Eje 2. Sincelejo ciudad productiva y competitiva	77.835.862.067	3,36%
Eje 3. Ciudad amable con el medio ambiente, segura y ordenada	360.592.797.626	15,55%
Eje 4. Transparencia y cultura ciudadana para la transformación	59.523.965.160	2,57%
Eje 5. Ciudad-región para el desarrollo y la paz	8.768.628.490	0,38%
Eje 6. Desarrollo rural integrado	20.026.722.741	0,86%
Total	2.318.644.271.004	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo “Sincelejo, Ciudad con Visión 2016-2019”

Para impulsar estas apuestas, la inversión del municipio en el periodo 2016-2019 fue de 2,3 billones, cifra que aumentó en un 26% en relación presupuesto del Plan de Desarrollo del 2012-2015 cuya inversión fue de 1,7 billones de pesos.

Bajo este plan de inversiones, la apuesta del actual gobierno local ha sido la construcción de una ruta para transformar a la ciudad en relación con su dimensión social, económica y ambiental, por la cual es necesario la reducción de la pobreza, el desempleo y la disminución; sin embargo, Sincelejo pese a los diferentes proyectos de renovación urbanísticas que se han logrado localizar en diferentes sectores estratégicos de la ciudad, sigue teniendo una de las tasas de desempleo más alta del país, la cual se ubica sobre 11% cuando el promedio nacional se encuentra en 10,2%. Mientras ello sucede, la administración no ha logrado responder a las metas fijadas del actual plan de desarrollo como la construcción en su totalidad del nuevo terminal de la ciudad y alcanzar una cobertura de acueducto y alcantarillado por encima del 95%, la cual se prevé no será superior al 92%. Finalmente, de las 1208 viviendas de interés social que asegura el plan de desarrollo, de acuerdo con la rendición de cuenta del 2018 solo se construyeron 653, es decir el 54% de la meta proyectada.

La problemática de la pérdida del control del territorio también es un aliciente para que grupos ilegales fructifiquen sus intereses. Pese a los procesos de desmovilización primero de las Autodefensas y luego de la Farc, los grupos reductos, identificados por las autoridades militares nacionales como GAOS (Grupos Armados Organizados), siguen capturando buena parte del territorio urbano de Sincelejo (Arias, 2017). De hecho, en el borde de la ciudad, barrios con numerosos asentamientos irregulares, las autoridades militares de la ciudad y la defensoría del pueblo identifican, aunque no con nombre propio, bandas urbanas filiales a estructuras como los Urabeños y los Rastrojos, las cuales, de acuerdo con Negrete (2016), tienen recurso de poder para la generación de violencia sistémica por medio de ataque, extorsiones, secuestros, reclutamientos, cobro de “impuestos”, plan pistola contra las fuerzas militares, paros ilícitos e incluso toque de queda en barrios periféricos de la ciudad, tales como: Villa Juana, La Esperanza, Las Gaviotas, Minuto de Dios, Villa Mady, Costa Azul, Jordán y nuevo Bolívar; lugares que no solo se caracterizan por la presencia de asentamientos irregulares sino también por tener la tasa de hurto y homicidio más alta de la ciudad (Observatorio del Delito, 2018).

Sin embargo, en los últimos años, la fuerza pública ha venido adelantado importantes acciones para la recuperación del control territorial, la seguridad y el mantenimiento de la paz en todo el territorio de la ciudad. En ciudad se ubica el distrito Militar del Ejército N° 11 y una de las policías metropolitanas con más personal activos por metros cuadrados de la región. En este sentido, en el 2018 la policía metropolitana de Sincelejo puso a disposición de la comunidad 39 cuadrantes en todo el territorio urbano. Asimismo, la policía de Sincelejo ya cuenta con un observatorio de delitos, el cual está encargado de recolectar, tratar, analizar y evaluar información relacionado con las diferentes modalidades de delito, así como del levantamiento de estadísticas en relación con los homicidios de la ciudad.

A pesar del mayor control que la ciudad ha ganado en los últimos años por parte de las fuerzas militares y la policía metropolitana, la Defensoría del Pueblo aún identifica la presencia de dos grupos de actores armados dentro del territorio urbanos como los Urabeños, los Rastrojos, el Clan del Golfo, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, y Bandas delincuenciales urbanas como el Gran Combo y la Cooperativa. Con relación a los primeros, la Defensoría del pueblo asegura que tales grupos son aliados estratégicos del ELN,

disidentes de la FARC y varios narcotraficantes de la región debido a que su principal recurso de poder sobre la región sigue siendo el tráfico de estupefaciente.

Los jóvenes de la ciudad se han convertido en un actor estratégico determinante en la inseguridad de la ciudad. La inexistencia de una política pública de juventud eficaz que atienda estructuralmente a este grupo poblacional coloca a los jóvenes en condición extrema como sujeto u objeto de pandillas, bandas delincuenciales y grupos armados ilegales.

IV. Crack Urbano en Sincelejo.

Sincelejo no es ajena al fenómeno del crack urbano. Su creciente aislamiento entre el núcleo central y periférico; la marginalización sociolaboral de sus habitantes, la baja cobertura de servicios públicos, la propagación de asentamientos irregulares en zonas de vulnerabilidad ambiental, aunado a las altas tasas de pobreza y crecimiento poblacional, hacen de esta ciudad un ente territorial con un fuerte deterioro en su planificación territorial, un alto desgobierno de lo público y el debilitamiento de su estructura social.

A) Crecimiento poblacional.

La ciudad de Sincelejo ha experimentado un importante cambio poblacional en las dos últimas décadas. Es una ciudad intermedia en continuo crecimiento. En el periodo 2000-2015, incrementó la población en 55.952 habitantes. Con anterioridad, en un periodo más amplio comprendido entre 1993 y 20015, había expresado una tasa de crecimiento poblacional del 57,8%, aumentando su población en más de 100.862 habitantes. La población de Sincelejo representa el 32,6% del total del Departamento de Sucre.

De acuerdo con Giraldo, Martínez y Marrugo (2015) y Porras (2018) este fenómeno se debe a cuatro aspectos: a) alta inmigración venezolana; b) adopción de gran parte de la población de Corozal, Morroa, Sampues y Palmitos, con quien Sincelejo tiene una conurbación de facto; c) recepción de víctimas del conflicto armado y d) una mayor tasa de hogares por vivienda.

Sincelejo es una ciudad receptora de refugiados urbanos que llegan a engrosar barriadas miserables desprovistas de las mínimas condiciones de habitabilidad. Entre 1999 y 2012

llegaron a la ciudad 56.994 desplazados por la violencia, que en la actualidad habitan en barrios caracterizados por la informalidad y la desprotección estatal.

Tabla4.Crecimiento poblacional Sincelejo

AÑO	POBLACION
1993	174.345
2000	219.305
2005	237.639
2010	256.255
2015	275.257
2020	294.650

Fuente: DANE

La población actual de Sincelejo habitantes se concentra en 56.035 viviendas, con un promedio de 5,18 personas por hogar (DANE, 2018). Esto permite inferir que el déficit de viviendas en Sincelejo sobrepasa las 100 mil unidades, toda vez que de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el promedio de personas por viviendas en Colombia es de 3.7.

Este crecimiento poblacional ha traído problemas urbanos típicos de ciudades sin planificación, lo cual ha comenzado a generar degradación del medio ambiente, aumento del desempleo, aumento del costo de vida y, sobre todo, una mayor conflictividad social por el acceso al agua potable y al saneamiento básico. Con relación a este último, Estremor, & Mercado (2016) sostienen que la alta densidad poblacional experimentada en los últimos años en Sincelejo viene aumentando el riesgo de enfermedades transmitidas en la población, sobre todo infantil, por la poca disponibilidad, cantidad y calidad del agua que van desde enfermedades gastrointestinales y dermatológicas, hasta el dengue.

B) Pobreza y coeficiente de Gini

La naturaleza de la pobreza en la ciudad, al igual que la Región Caribe, se encuentra caracterizada por la informalidad laboral, inadecuados servicios de saneamiento básico y precariedad de la vivienda (Aguilera,2017). Sincelejo en la última década ha logrado disminuir su pobreza monetaria, pero no parece suficiente, puesto que esa reducción se

expresa a un ritmo menor de la media nacional. Su tasa de pobreza, de acuerdo con el DANE, pasó de 44.2% en 2010 a 28,6% en 2018, mientras la media nacional para este último año fue de 27%.

El índice de pobreza monetaria, si bien se calcula sobre la base de una canasta básica, nada garantiza que un hogar que tenga los ingresos para adquirirla, en efecto los use para ese fin. De hecho, la omisión que este indicador hace con respecto a la calidad de los servicios públicos y aunado al limitado parque empresarial de la ciudad, la baja mano de obra calificada, la alta cantidad de viviendas insalubres y la inseguridad alimentaria que logra observarse dentro de la ciudad, corrobora lo afirmado por Amarís y Arrieta (2012) y Morrison, Coronado y Hernández (2014), que la población de Sincelejo es igual o incluso más pobre que antes.

En ese orden de ideas, la pobreza multidimensional, la cual es medida desde las dimensiones de condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos, se encuentra representada en un 30.4 de la población sincelejana.

En Sincelejo el 2,9% de la población se encuentra en pobreza extrema. Este indicador muestra reducciones recientes, entre el interregno 2013-2018 con diferencia de 3,2%.

La pobreza empeora con la desigualdad en la distribución del ingreso. El coeficiente de Gini, utilizado para cuantificar el grado de inequidad y de concentración del ingreso en una población determinada se encuentra representado en Sincelejo en 0.460 para 2018, superior a la media nacional (0,517). En este campo se observa un leve avance en la reducción de la desigualdad, al pasar de 0,476 en 2013 a 0.460 en 2018 con algunas intermitencias.

Tabla5.Pobreza y Gini en Sincelejo

AÑO	Pobreza	Pobreza Extrema	Gini
2013	37,2	6,1	0,476
2014	32,7	5,5	0,479
2015	30,7	5,1	0,453
2016	32,4	5,4	0,459
2017	29,2	4,3	0,443
2018	28,6	2,9	0,460

Fuente; Elaboración propia con base en DANE

C)Asentamientos irregulares

Una de las problemáticas de crack urbano más recientes de Sincelejo es la informalidad urbana. De acuerdo con Taubenböck, Esch, Wurm, Roth y Dech (2010), en las últimas décadas, los procesos de urbanización masiva han conducido a la aparición de grandes barrios marginales. En Sincelejo, este tipo de urbanización ha crecido en silencio y sin permiso, trayendo consigo sucesivas invasiones y asentamientos irregulares de grupos humanos de bajos recursos, víctimas del conflicto, inmigrantes y otros tipos de refugiados urbanos.

En Sincelejo, la creciente expansión de asentamientos irregulares subyace a cuatro tipos de factores: a) dueños de un terreno, que lo fraccionan y fomentan su ocupación vendiendo predios con la promesa de ser prontamente regularizados por el gobierno local; b) No propietarios de terrenos, que, habiéndolo ocupado de facto por mucho tiempo, deciden lotear y comercializarlos; c) políticos barriales que capturan la función del gobierno local y fomenta la urbanización dentro de terrenos estatales. En todo caso, los asentamientos irregulares de la ciudad a menudo se ubican en el borde urbano de la ciudad, principales vías de comunicación, zonas de reserva, terrenos públicos y privados, en los cuales, por el vacío del poder estatal, ven una oportunidad para autoconstrucción de su vivienda.

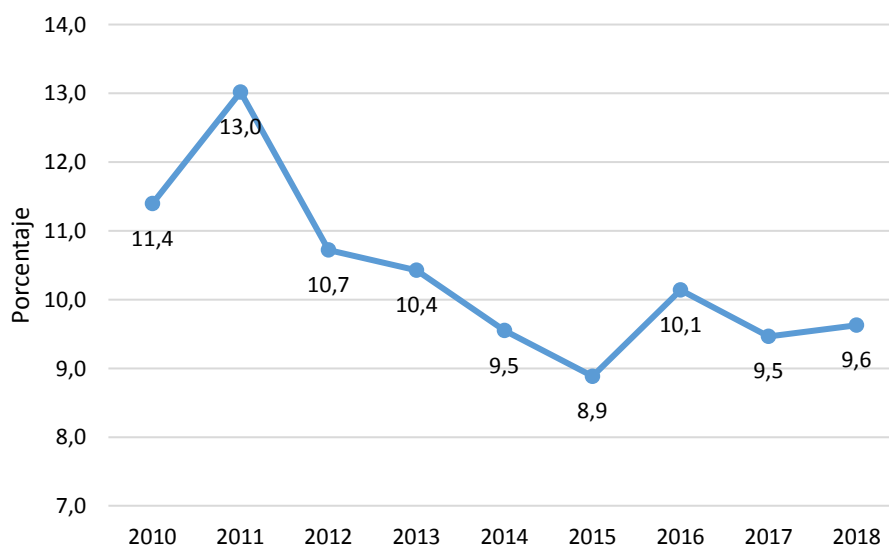
Así de esta manera, en los últimos años los barrios menos desarrollados absorben prácticamente todo el aumento de la población de la ciudad. En esa proyección, en Sincelejo el estrato 0 y 1, de acuerdo con la secretaria de planeación municipal (2019), abriga al menos al 54% de la población, de los cuales, el 65% se ubica en zonas periurbanas de alto riesgo y el 35% restante dentro de áreas centrales. Esta dinámica también se replica para los estratos 2 y 3, donde se ubica un 39% de la población. El restante 7% se subdivide entre los estratos 4, 5, 6; los cuales ubican entre el centro y áreas campestres con la debida planificación territorial y urbanística.

D)Desempleo e informalidad

En Sincelejo, durante el periodo en estudio, la tasa de desempleo se ha movido entre 8,9% y 13%, mostrando una tendencia a la baja, con excepción de los años 2011, 2016 y 2018. La

disminución más fuerte se experimentó en 2012, motivada por una caída superior al 12% en la cantidad de desocupados, pasando de 15.375 en 2011 a 13.466 en 2012. También es pertinente mencionar que, 2011 fue el año en el que la tasa de desempleo en Sincelejo tuvo la mayor expansión, cercana a 2 puntos porcentuales, explicada por un aumento en el número de desocupados que superó el 25%, muy por encima del 9,6% correspondiente al aumento en la población económicamente activa. Se observa con amplia claridad que desde el año 2012 hasta 2015 mantuvo una tendencia decreciente.

Figura 3. Desempleo en Sincelejo, 2010-2018



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.

La población económicamente activa es el resultado de la suma de los ocupados y desocupados en un momento determinado. En Sincelejo, de 2010 a 2018 ha tenido un aumento promedio anual de 4.907 personas, equivalente al 4%. Este aumento ha estado explicado en gran medida por el crecimiento promedio anual de 4,3% en el número de ocupados.

Tabla 6. Población económicamente activa y desocupados en Sincelejo, 2010-2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PEA	107.780	118.100	125.645	126.610	128.611	133.235	137.043	140.018	147.035
		9,6%	6,4%	0,8%	1,6%	3,6%	2,9%	2,2%	5,0%
Ocupados	95.501	102.725	112.179	113.413	116.334	121.398	123.146	126.766	132.883
		7,6%	9,2%	1,1%	2,6%	4,4%	1,4%	2,9%	4,8%
Desocupados	12.280	15.375	13.466	13.197	12.276	11.837	13.896	13.252	14.151
		25,2%	-12,4%	-2,0%	-7,0%	-3,6%	17,4%	-4,6%	6,8%

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.

En Sincelejo, gran proporción de la población económicamente activa se encuentra situada en las categorías laborales que representan los desajustes del mercado laboral. Según el DANE, esa ciudad en 2018 registró una población acumulada de 290.667 personas, de las cual 203.466 personas, es decir el 69% de la población, se ubicaba en edad de trabajar. Sin embargo, la población económicamente activa para este periodo fue de 133.231 personas, lo que indica que el 34% de la población en edad de trabajar se encontraba en términos negativos de vinculación formal. Al comparar esta cifra con el promedio de desempleo de 12,8 en el periodo 200-2018 se tiene una diferencia porcentual de 21,2, la cual corresponde en gran parte a actividades económicas informales, tales como el mototaxi, el cual ocupa más de 20.000 personas y ventas ambulantes, las cuales dan el sustento diario a más de 422.345 personas (OLS, 2018).

Como se acaba de observar, la informalidad laboral tiene una elevada representación en Sincelejo. De acuerdo con el Observatorio del Trabajo en Sucre (2019), cerca de seis personas de cada diez trabajadores, se encuentra en la informalidad laboral. Significa entonces que el mercado laboral de la ciudad objeto de estudio, está en desajuste laboral, tanto por la falta de empleo como por su calidad.

E) Déficit cobertura de servicios.

La capital del departamento de Sucre tiene serios problemas tanto con la cobertura como en la calidad de los servicios públicos domiciliarios; situación que históricamente ha incidido tanto en su limitado desarrollo económico, como en su alto índice de necesidades insatisfechas. De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2018), luego de promediar los servicios públicos domiciliarios con respecto a la cobertura nacional, la ciudad de Sincelejo tiene un promedio de cobertura de 76.75%, el más alto de todo el departamento de Sucre, la cual alcanzó un 64.8%.; sin embargo, ambos se ubican por debajo de la media nacional, la cual en la actualidad se ubica en una cobertura del 82.6%.

Tabla 7. Cobertura de servicios públicos en Sincelejo en el periodo 2010- 2018

Cobertura	Energía	Acueducto	Alcantarillado	Gas Natural	Global
Sincelejo	98.1%	67.2%	62.7%	79%	76.7%
Sucre	91.6%	73.4%	48.5%	45,8%	64.8%
Nacional	93.6%	83.4%	73,1%	80.4%	82.2%

Fuente: Elaboración propia con base en TerraData del DNP 2010-2018

La baja cobertura y deficiente prestación de los servicios públicos responde a serios problemas de corrupción entre el gobierno local y las empresas prestadoras del servicio público. Con relación a la cobertura, el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción (2018) identifica en menos de 4 años (2014-2018) 43 casos de presuntos delitos contra la administración pública. Un caso de estudio en particular es la expansión de redes de acueducto en las comunas ocho y nueve sin el respectivo rigor técnico, donde se instalaron dos kilómetros de tubería, pero nunca se conectó a la red matriz. Con relación a la calidad, las empresas prestadoras de los servicios públicos de Sincelejo, de acuerdo con Ramírez Contreras (2017), en términos globales, reciben diario un promedio de 32 recursos de queja y reclamos por la no prestación del servicio público.

F) Conflictos de usos del suelo.

De acuerdo con el actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Sincelejo propone una vocación del suelo que no se relaciona con la realidad urbanística y productiva de la ciudad. En materia rural, la vocación del suelo, de acuerdo con el Instituto Agustín Codazzi (IGAC), es agrícola, agropecuario intensivo y forestal; sin embargo, esta ha sido eclipsada por la ganadería extensiva, situación que ha generado conflicto en 13.548 hectáreas, es decir el 46% del suelo rural, mientras que el restante 54% tiene otros tipos de conflicto, dentro de los

cuales se resaltan conflicto por subutilización de predios, el cual alcanza el 31% del resto del suelo rural, es decir, 9.196 hectáreas de tierras, y conflictos de otra naturaleza que agrupan el restante 23% del total del suelo rural.

Este tipo de disfuncionalidades ha traído consigo una alta concentración de la tierra. De hecho, el coeficiente de Gini para la concentración de la tierra muestra que Sincelejo en menos de tres décadas pasó de 0,86 a 0,89, siendo esta la más alta del Caribe Colombiano, después de Montería, la cual se ubica en 0,91. Así las cosas, para el suelo rural la norma no es clara y no se cuenta con herramientas o instrumentos que permitan superar el conflicto de usos del suelo o que modifique su actividad productiva principal, la cual es la ganadería extensiva, para desarrollar aquellas que su vocación agrológica indica.

Con respecto a los conflictos del suelo urbano, el POT de Sincelejo presenta contradicciones de difícil conciliación como la regulación del barrio San Miguel, en cuanto está ubicado a menos de un kilómetro del relleno sanitario y la construcción de la laguna de oxidación cerca de colegios, clínicas, restaurantes y almacenes, cuyas obras están paralizadas desde finales del 2016 con un costo total de más de 20.000 millones de pesos. Por su parte, en la Secretaría de Sincelejo, entre el 2010-2019, se han generado aproximadamente 10 mil acciones de infracción urbanística, de las cuales la mayoría corresponde a actos administrativos de la curaduría para la construcción de edificaciones con normas sismo resistentes del 2008, cuando la actual es la del 2010, lo cual es de vital importancia toda vez que Sincelejo, por la característica edafológica de su suelo, está ubicada en nivel 5, es decir, en una zona intermedia de riesgo y vulnerabilidad sísmica.

Tabla 8. Conflicto del suelo en Sincelejo

TIPOS DE CONFLICTOS	AREAS (HECTAREAS)	(%)
Uso Adecuado	3.404	12%
Conflicto-Subutilización	9.196	31%
Conflicto-Sobreutilización	13.548	46%
Conflicto Obras Civiles y Urbanas	1.715	6%
Otros conflictos	1.337	5%
TOTAL	29.20	100%

Fuente: Elaboración propia con base en TerraData del DNP

G) Referenciación espacial del crack urbano y la pérdida del control territorial.

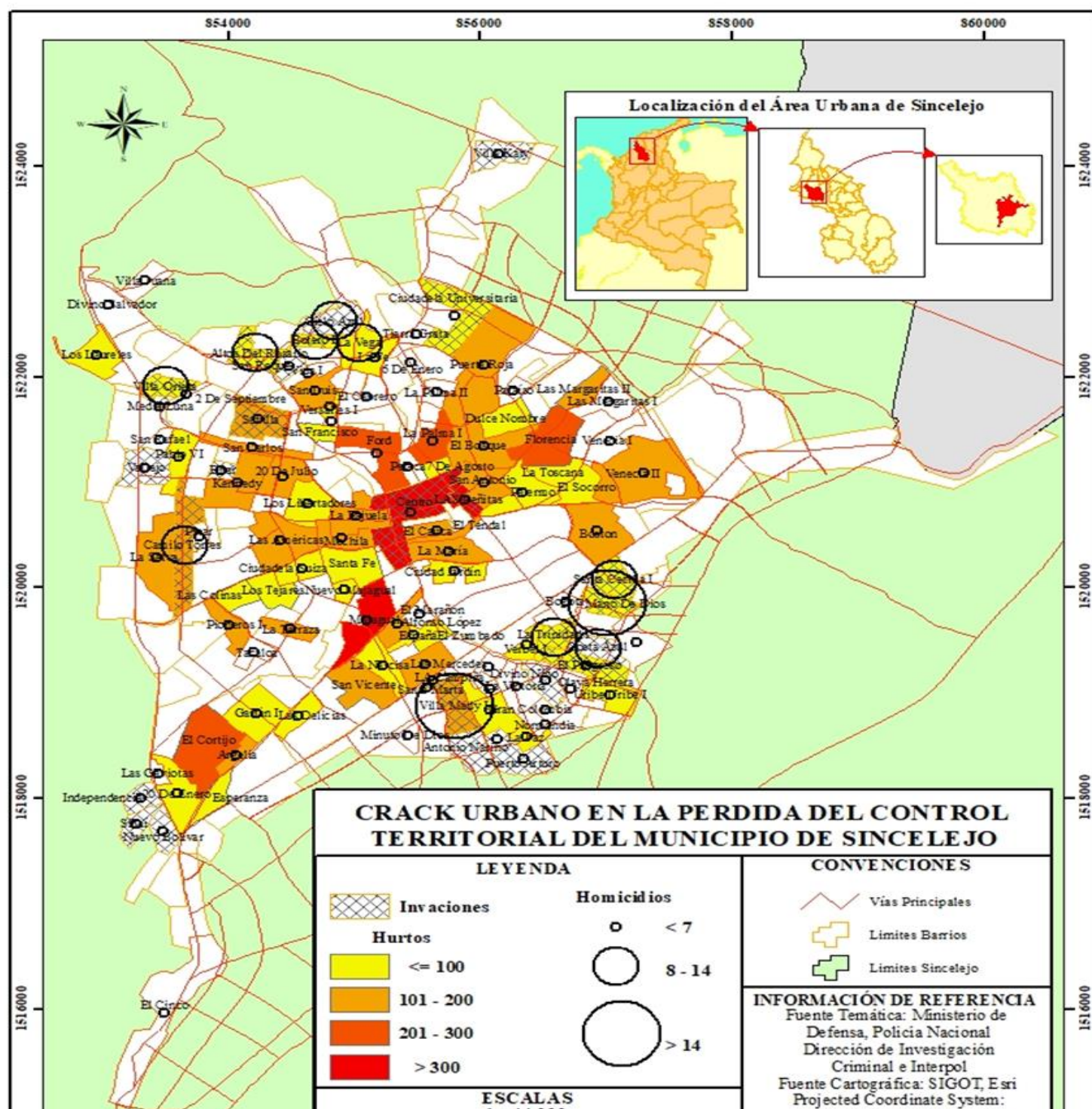
El siguiente mapa de elaboración propia, muestra la correlación entre la pérdida del control del territorio y el crack urbano en Sincelejo en el periodo 2010-2018. Consta de las siguientes capas: barrios, asentamientos irregulares, hurtos y homicidios. La capa barrios corresponde a los polígonos de color y la capa asentamientos irregulares, de acuerdo con las convenciones corresponde a los polígonos de barras horizontales y verticales. La capa homicidio está representada bajo la figura del círculo; entre más grande, mayor es la concentración de homicidio en ese respectivo sector de la ciudad. La capa hurtos es la representada bajo la escala de color naranja, siendo el de tono más oscuro el de mayor concentración de hurtos.

Al superponer estas capas, tiende a darse una relación proporcional entre los asentamientos irregulares y la tasa de homicidio, por cuanto se podría concluir que a mayor fragmentación socioespacial y segregación social es mayor la tasa de homicidio en un determinado sistema territorial. Sin embargo, el mayor número de hurtos tienden a darse en barrios que siendo centrales tienen asentamientos irregulares a su alrededor, mientras que los barrios en los cuales las personas tienen poder adquisitivo para el pago de seguridad privada no tienden a suceder altas de hurtos y homicidios.

De acuerdo con lo anterior, los barrios que crecen bajo la tipología de crack urbano y con mayor pérdida del control territorial son: Villa Mady, Altos del Rosario, Botero, Camilo Torres, Ciudadela Universitaria, Santa Cecilia, La Trinidad, La Mano de Dios y Cielo Azul.

Este mapa, de elaboración propia a partir de los archivos Shapefile del anuario estadístico de la policía metropolitana de Sincelejo, evidencia que los sectores en los cuales se tiende a espacializar las variables del crack urbano se tiende a espacializar las respectivas variables de la pérdida del control territorial a diferencia de la variable hurtos, la cual tiende a ubicarse en sectores residenciales céntricos, así como en zonas comerciales y turísticas.

MAPA DEL CRACK URBANO EN LA PERDIDA DEL CONTROL TERRITORIAL DE SINCELEJO EN EL PERIODO 2010-2019



V. Conclusiones

En Sincelejo se revelan desproporcionadas tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, incremento de modalidades delictivas y deficitaria gestión gubernamental, lo cual alimenta el colapso del dominio territorial y por ende la crisis del monopolio legítimo de la fuerza y la violencia a escala local, lo cual se encuentra correlacionado con el crack urbano asociado a factores sobrevinientes como la pobreza, desempleo, crecimiento poblacional e informalidad urbana.

La medición de la variable pérdida control del territorio en Sincelejo, a partir de los indicadores de criminalidad, modalidades delictivas y gestión abdicada gubernamental estampan el colapso del dominio de la territorialidad por parte de la autoridad derivado de altas tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, hurtos y extorsiones desproporcionados y una deficitaria gestión gubernamental para enfrentar esa problemática.

De igual manera, la medición de la variable crack urbano en relación con la pobreza monetaria y multidimensional, desempleo e informalidad laboral e informalidad urbana; expresan una segregación socioespacial de marcadas proporciones. Los ciudadanos inmersos en connotaciones de crack urbano son los que reciben en sumo el impacto de los indicadores de la pérdida del control del territorio

Sincelejo es una ciudad caracterizada por crecer bajo una fuerte fragmentación espacial y segregación social como resultado de su limitado proceso de planificación territorial para satisfacer las demandas sociales en relación con el déficit de vivienda, la baja calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el desarrollo socioeconómico de sus casi 300.000 habitantes. Producto de ello, Sincelejo, en el periodo comprendido entre 2010-2018, las autoridades administrativas y policiales no solo han perdido gran parte del control territorial sino también su capacidad de gestión para hacer frente a las problemáticas sociales y económicas que esa sociedad genera.

Uno de los indicadores de la pérdida del control del territorio determinante es la deficitaria gestión gubernamental. De acuerdo con lo esbozado en los tres últimos planes de desarrollo de Sincelejo y los resultados arrojados, se observa que la ciudad no ha logrado constituir una visión generalizada sobre la planificación territorial de la ciudad, al igual que la formulación

de una política pública de seguridad eficaz para enfrentar los índices de criminalidad y actos delincuenciales.

El corolario de esas disfuncionalidades se encuentra reflejado en los siguientes asuntos: ciudad receptora de violencia, informalidad laboral, contexto de actuación del crimen organizado, criminalidad urbana y rural, juventud objeto y sujeto de la inseguridad.

La precariedad e informalidad de la dinámica laboral que caracteriza a la ciudad se alimentan mutuamente con la pobreza, la desigualdad y la injusticia social, para desequilibrar la balanza hacia actuaciones de supervivencia inclinadas hacia la ilegalidad. Este escenario facilita la actuación del crimen organizado, delincuencia común y pandillas barriales; los cuales encuentran en este contexto de fragilidad el espacio adecuado para movilizar sus recursos de poder.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Sincelejo (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Colombia: Sincelejo

Alvarez-Rivadulla, M. J. (2019). Informalidades: Efectos de la informalidad urbana sobre el empleo de los jóvenes. *Política y Gestión*, 11. <https://bit.ly/2kQW8WA>

Amarís, G. V., & Arrieta, E. M. (2012). Condición sociofamiliar, asistencial y de funcionalidad del adulto mayor de 65 años en dos comunas de Sincelejo (Colombia). *Salud Uninorte*, 28(1), 75-87. <https://bit.ly/2mpaEFx>

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 29(86), 37-49. <https://bit.ly/2m0S6ek>

Ciccolella, P. (2012). Revisitando la metrópolis latinoamericana más allá de la globalización. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), 9-21. <https://bit.ly/2knTCqy>

DANE. (2010: 2019). Sistema Estadístico Nacional (SEN) / Mercado Laboral por ciudades capitales. <https://bit.ly/2Y1AbRq>

Cox, R. (2003). Beyond empire and terror critical reflection on the policial economy of the world order. *New political Economy*, 9(3). <https://bit.ly/2OpR4nW>

Davis, M. (2006). Planeta de barrios marginales. *Nuevas Perspectivas Trimestrales*, 23 (2), 6-11. <https://bit.ly/2kRCUQG>

Giraldo Botero, O. H., Martínez Zuñiga, S., & Marrugo, D. A. (2015). Comportamiento del crecimiento poblacional en relación con los índices de pobreza en 13 principales ciudades colombianas (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena). <https://bit.ly/2kQfPh6>

Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. *Apuntes de geografía y ciencias sociales*. <https://bit.ly/1imhync>

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53(4), 23-39. <https://bit.ly/2lOCVop>

Hábitat, O. N. U. (2001). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. " *Patrimonio*": *Economía Cultural Y Educación Para La Paz* (Mec-Edupaz), 1(3), 91-106. <https://bit.ly/2ktaVGU>

IGAC (2010: 2019) Datos abiertos. Anuario Estadístico. <https://bit.ly/2kQDmi5>

Lozano, G. I. R., & Díaz, M. A. C. (2015). La economía informal y el desempleo: el caso de la ciudad de Bucaramanga (Colombia). *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 41-58. <https://www.jstor.org/stable/24329644>

Policía Metropolitana de Sincelejo (2019). Anuario Estadístico 2010-2019. Colombia: Sincelejo (Sucre)

Porras, R. E. H. (2018). Segregación urbana en la ciudad de Sincelejo, Colombia: caso del barrio San Miguel. *Procesos Urbanos*, (5), 58-66. <https://bit.ly/2mosqbX>

Romer, K. (2006). ¿Refugiados ‘ambientales’?. *Migraciones Forzadas*, (25). <https://bit.ly/2kGL4eN>

Rozo, I. J. M. (2018). Justicia por mano propia en Colombia: un análisis desde los conceptos de ira e ira transicional. *Perseitas*, 6(2), 448-473. <https://bit.ly/37Pj38y>

Schapira, M. F. P. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (19), 33-56. <https://bit.ly/2mlmT5P>

Soldano, D. (2008). Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005). *Bogotá, Siglo del Hombre/Clacso-CROP*, 37-69. <https://bit.ly/2ksBkEK>

Veiga, D. (2009). Desigualdades sociales y fragmentación territorial en el área metropolitana de Montevideo. *Revista Lider*, 15. <https://bit.ly/2kocFRH>

De Mattos, C. A. (2001). Metropolización y suburbanización. *Eure (Santiago)*, 25-8. <https://bit.ly/2mopo7z>

